

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA
j03labtun@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA: 06 DE DICIEMBRE DE 2024
HORA: 02:00PM
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL P.I.
RADICACION: 150013105003-2024-00096-00
DEMANDANTE: ANGELA MARIA GALVIS GUERRERO
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES- Y OTROS
CLASE DE AUDIENCIA: OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE
EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACION DE
LITIGIO

-----_:

Comparecen a esta audiencia:

Demandante: ANGELA MARIA GALVIS GUERRERO
RUDDY MILENA LABRADOR HURTADO
consultas@fabianquarin.com

Colpensiones: CARLOS JULIAN ROJAS CAMARGO
abogadojulianrojas@gmail.com

Colfondos: LORETA LINEY ARDILA GÓMEZ **
abogadojr1.rc@outlook.com

Allianz: CATALINA CHAPARRO CASAS
notificaciones@gha.com.co

Reconoce personería (**)

CONCILIACION. Se declara fracasada la conciliación,

EXCEPCIONES PREVIAS: No se presentaron.

SANEAMIENTO: El despacho y los apoderados de las partes consideran que no hay situación que pueda invalidar lo actuado o conducir a sentencia inhibitoria.

FIJACION DE LITIGIO: Se fija el litigio en todos los hechos de la demanda, en las pretensiones y las excepciones presentadas por las demandadas.

PRUEBAS:

DEMANDANTE: Los allegados con la demanda. Colfondos debe allegar documentos. Interrogatorio de parte con reconocimiento de documentos a la RL de COLFONDOS.

COLPENSIONES: Los documentos allegados con la demanda y expedidos por Colpensiones. Carpeta administrativa de la demandante. Interrogatorio de parte a la demandante. Colfondos debe allegar certificación.

COLFONDOS: Los documentos allegados con la demanda y los allegados al hacer llamamiento en garantía. Interrogatorio de parte con reconocimiento de documentos.

ALLIANZ: Los documentos allegados con la respuesta a la demanda y el llamamiento en garantía. Interrogatorio de parte a la demandante y al RL de COLFONDOS. Testimonio de la señora DANIELA QUINTERO LAVERDE.

LAS PARTES QUEDAN NOTIFICADAS EN ESTRADOS.

Colfondos refiere que no cuenta con mas documentos para allegar al expediente.

Se fija el día siete (07) de mayo de dos mil veinticinco (2025) a las nueve de la mañana (9:00am) para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO



JORGE ALBERTO PAEZ GUERRA
Juez



BLANCA EMILIA MONROY RAMIREZ
Secretaria ad Hoc

NOTA: EL CONTENIDO DE LA PRESENTE AUDIENCIA SE PODRÁ VISUALIZAR EN EL SIGUIENTE.

•

Enlace: <https://sistemagrabaciones.ramajudicial.gov.co/share/22884af7-ce91-4d44-8878-c37702e09f5b>

- **Número de proceso:** 15001310500320240011500
- **Numero de archivos del caso:** 1
- **Fecha de caducidad:** 9/27/2298 11:55:29 AM
- **Número copias:** 99999
- **Fecha de generación:** 12/13/2024 11:55:29 AM